UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Electoral Universitario

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo Electoral de la Universidad de los Llanos, reunido en sesión del 15 de octubre de 2021, hace saber que dando cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio dentro de la acción de tutela con radicado 500014003003-2021-01002-00, se SUSPENDE el proceso de elección del representante de los gremios ante el Consejo Superior Universitario, convocado por el Rector Ad Hoc de la Universidad de los Llanos, mediante Resolución Rectoral 0998 de 2021, modificada por la Resolución Rectoral 1005 de 2021.

MARCO AURELIO TORRES MORA
Rector Ad Hoc
Presidente Consejo Electoral